



ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN PERSONA, MATRIMONIO Y  
FAMILIA

Código: PLCU-MPMF-  
2019  
Versión: 1  
Página 1 de 4



UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO

VICERRECTORADO ACADEMICO

ESCUELA DE POSGRADO

FACULTAD DE DERECHO

PLAN CURRICULAR 2019

PROGRAMA DE: MAESTRÍA EN PERSONA,  
MATRIMONIO Y FAMILIA

GRADO QUE OTORGA: MAESTRO EN PERSONA,  
MATRIMONIO Y FAMILIA

MODALIDAD: PRESENCIAL

Elaborado por: Comisión Curricular Escuela de Posgrado USAT Fecha: 21 de noviembre 2018	Revisado por: Vicerrectorado Académico Fecha: 07 de Enero 2019	Aprobado: DECRETO N° 009-2019_ ASOC. Fecha: 21 de Enero 2019
--	---	---

**Objetivos del programa:**

Formar al maestrante sistemáticamente desde una perspectiva multidisciplinar; es decir, desde el estudio de áreas científicas como son las Humanidades (Filosofía, Antropología, Ética), la Psicología, la Educación, la Política y Derecho, la Teología, estas ciencias le aportarán fundamentos sólidos para comprender y profundizar en la realidad de la persona e identidad de la misma; asimismo de su desarrollo a nivel de sus instituciones básicas del matrimonio y la familia.

Fomentar desde un enfoque personalista actitudes investigativas en los maestrantes; las cuales conlleven a generar proyectos de investigación con propuestas y soluciones viables en vista a la mejora de la realidad social de la persona, matrimonio y familia. Siendo evidenciado los resultados en acciones concretas como la incidencia en las políticas públicas, consejerías familiares, escuelas de padres, etc.

**Perfil del ingreso:**

El postulante a la maestría de Persona, Matrimonio y Familia para lograr su ingreso demostrará lo siguiente:

- Identifica de manera crítica y reflexiva problemas en su ámbito laboral y propone soluciones desde el cargo que ocupa, para desarrollar de forma más dinámica y real las asignaturas.
- Tiene saberes previos referentes a la investigación para elegir y desarrollar un tema en relación al matrimonio y familia.
- Demuestra aptitudes básicas en razonamiento verbal y razonamiento lógico que le permita la resolución de problemas y comprensión de textos en cada asignatura de la maestría.

**Perfil del egreso:**

Al concluir los estudios de Maestría nuestros egresados tendrán las competencias para:

- Aplicar fundamentos filosóficos y epistemológicos con un pensamiento reflexivo y crítico en torno al valor de la persona, matrimonio y familia, para descubrir el verdadero significado y sentido de la misma.
- Desarrollar acciones pedagógicas innovadoras con aportes desde el campo educativo y psicológico, que ayuden a mejorar el quehacer profesional y contribuyan a la mejora de la realidad social de la persona y la familia
- Diseñar, conducir y evaluar proyectos de investigación con propuestas y soluciones viables, para la mejora de la realidad social de la persona y de la familia como institución natural.

**Plan de estudios:**

<p>Elaborado por: Comisión Curricular Escuela de Posgrado USAT Fecha: 21 de noviembre 2018</p>	<p>Revisado por: Vicerrectorado Académico Fecha: 07 de Enero 2019</p>	<p>Aprobado: DECRETO N° 009-2019_ASOC. Fecha: 21 de Enero 2019</p>
--	---	--

ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA PERSONA, MATRIMONIO Y FAMILIA

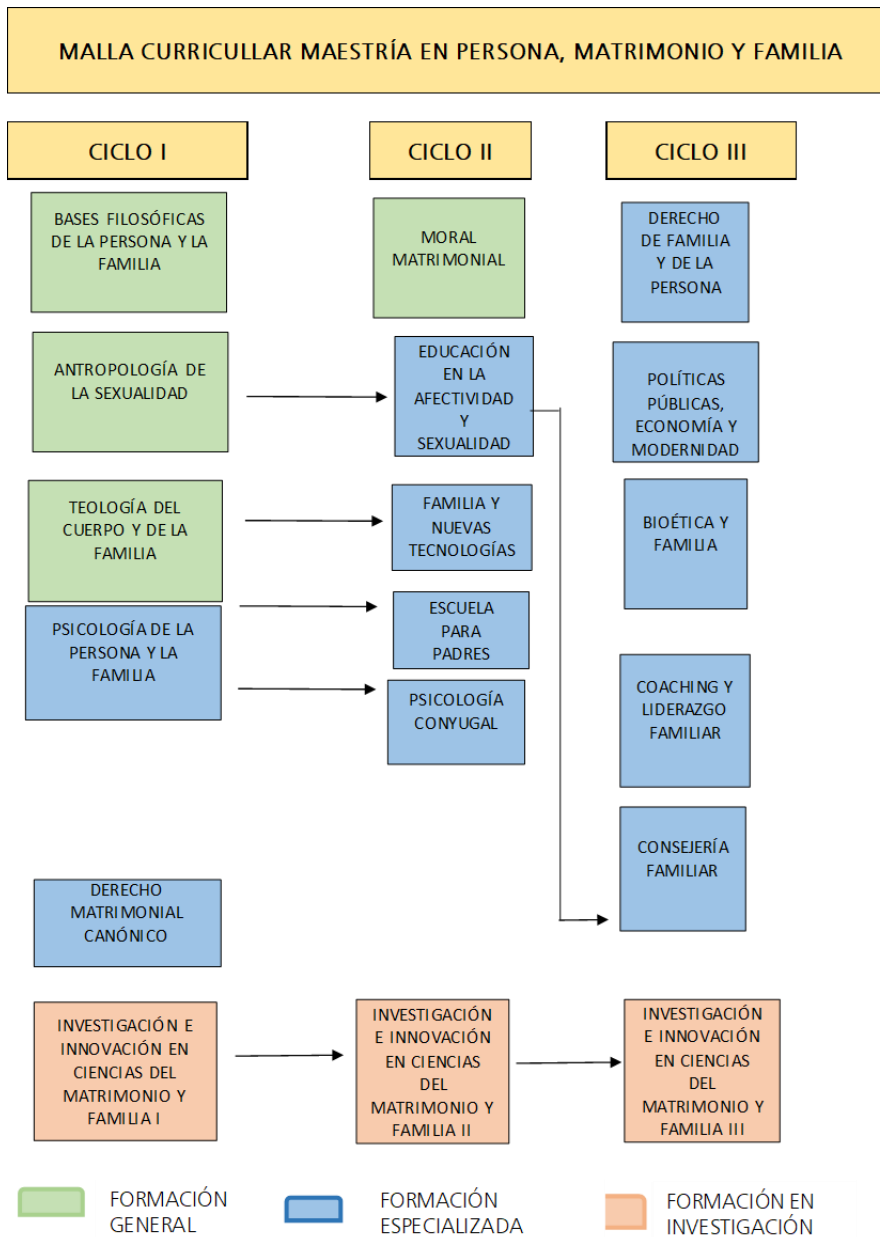
Ciclo I							
Tipo Curso	Código	Curso	Crd.	HT	HP	TH	Pre-Requisitos
Obligatorio	MAPRMF01	BASES FILOSÓFICAS DE LA PERSONA Y LA FAMILIA	1	1	0	1	NINGUNO
Obligatorio	MAPRMF02	ANTROPOLOGÍA DE LA SEXUALIDAD	2	2	0	2	NINGUNO
Obligatorio	MAPRMF03	PSICOLOGÍA DE LA PERSONA Y LA FAMILIA	2	2	0	2	NINGUNO
Obligatorio	MAPRMF04	TEOLOGÍA DEL CUERPO Y DE LA FAMILIA	1	1	0	1	NINGUNO
Obligatorio	MAPRMF05	DERECHO MATRIMONIAL CANÓNICO	1	1	0	1	NINGUNO
Obligatorio	MAPRMF06	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CIENCIAS DEL MATRIMONIO Y FAMILIA I	6	6	0	6	NINGUNO
<b>Total ciclo</b>			13	13	0	13	

Ciclo II							
Tipo Curso	Código	Curso	Crd.	HT	HP	TH	Pre-Requisitos
Obligatorio	MAPRMF07	MORAL MATRIMONIAL	2	2	0	2	NINGUNO
Obligatorio	MAPRMF08	EDUCACIÓN EN LA AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD	2	2	0	2	-ANTROPOLOGÍA DE LA SEXUALIDAD
Obligatorio	MAPRMF09	FAMILIA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	2	2	0	2	NINGUNO
Obligatorio	MAPRMF10	ESCUELA PARA PADRES	2	2	0	2	-NINGUNO
Obligatorio	MAPRMF11	PSICOLOGÍA CONYUGAL	2	2	0	2	-PSICOLOGÍA DE LA PERSONA Y LA FAMILIA
Obligatorio	MAPRMF12	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CIENCIAS DEL MATRIMONIO Y FAMILIA II	6	6	0	6	-INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CIENCIAS DEL MATRIMONIO Y FAMILIA I
<b>Total ciclo</b>			16	16	0	16	

Ciclo III							
Tipo Curso	Código	Curso	Crd.	HT	HP	TH	Pre-Requisitos
Obligatorio	MAPRMF13	DERECHO DE FAMILIA Y DE LA PERSONA	1	1	0	1	NINGUNO
Obligatorio	MAPRMF14	POLÍTICAS PÚBLICAS, ECONOMÍA Y MODERNIDAD	4	4	0	4	NINGUNO
Obligatorio	MAPRMF15	BIOÉTICA Y FAMILIA	2	2	0	2	NINGUNO
Obligatorio	MAPRMF16	COACHING Y LIDERAZGO FAMILIAR	2	2	0	2	NINGUNO
Obligatorio	MAPRMF17	CONSEJERÍA FAMILIAR	3	3	0	3	-EDUCACIÓN EN LA AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD
Obligatorio	MAPRMF18	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CIENCIAS DEL MATRIMONIO Y FAMILIA III	7	7	0	7	-INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CIENCIAS DEL MATRIMONIO Y FAMILIA II
<b>Total ciclo</b>			19	19	0	19	

<b>TOTAL CRÉDITOS DEL PROGRAMA</b>	48
TOTAL HORAS TEÓRICAS DEL PROGRAMA (16 semanas)	768
TOTAL HORAS PRÁCTICAS DEL PROGRAMA (16 semanas)	0
<b>TOTAL HORAS DEL PROGRAMA</b>	768

Elaborado por: Comisión Curricular Escuela de Posgrado USAT Fecha: 21 de noviembre 2018	Revisado por: Vicerrectorado Académico Fecha: 07 de Enero 2019	Aprobado: DECRETO N° 009-2019_ASOC. Fecha: 21 de Enero 2019
--	---	--



Elaborado por: Comisión Curricular Escuela de Posgrado USAT  
Fecha: 21 de noviembre 2018

Revisado por: Vicerrectorado Académico  
Fecha: 07 de Enero 2019

Aprobado: DECRETO N° 009-2019\_ASOC.  
Fecha: 21 de Enero 2019